

MEMO N° 2906.-

CALAMA, 07 de Diciembre del 2023.-

**DE: ASESOR TÉCNICO DEPARTAMENTO DE SALUD  
KATERINE CRUZ BELTRÁN**

**A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD  
CAROLINA PAREDES PAREDES.**

1. Mediante el presente solicito a usted, tenga a bien autorizar, adquisición de artículos de librería necesario para el desarrollo de las acciones que se deben cumplir por el Programa Acompañamiento Psicosocial.
2. Se adjuntan dos cotizaciones, correspondientes a los siguientes proveedores: LASER ONE y CSC Librería. La compra de artículos de librería se realizará con este último proveedor, ya que cuenta con todos los insumos que se requieren adquirir.
3. Lo anterior con cargo al convenio "Programa de Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud de la Red Asistencial", Resolución Exenta N°1458 del 14/04/2023.
4. Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente.

V°B° CAROLINA PAREDES PAREDES  
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD  
COMDES

KATERINE CRUZ BELTRÁN  
ASESOR TECNICO DEPTO. SALUD  
COMDES

CPP/kcb

Distribución:

- La indicada
- Archivo.

|                                                              |
|--------------------------------------------------------------|
| DE: DIRECTORA DEPTO. SALUD                                   |
| A:                                                           |
| <input type="checkbox"/> SU CONOCIMIENTO                     |
| <input checked="" type="checkbox"/> GESTIONAR LO SOLICITADO. |
| <input type="checkbox"/> FINES PERTINENTES                   |
| <input type="checkbox"/> APORTAR ANTECEDENTES                |
| <input type="checkbox"/> ANALIZAR Y EMITIR OPINION           |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO                             |
| <input type="checkbox"/> CONVERSAR CON EL SUSCRITO           |

*Juntos por Calama*